TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada Primer (1) día del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017),, la H. Magistrada MYRIAM INES LIZARAZU BITAR, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por RAFAEL ANTONIO QUINTERO GONZALEZ contra de la CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA, con número de radicación 11001220300020170283300. Por lo tanto se pone en conocimiento SRA. ADRIANA LOPEZ GIRALDO.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

